

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17923 *Resolución de 12 de agosto de 2026, de la Diputación Provincial de Valencia/ València, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 147, de 4 de agosto de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a auxiliar de informática, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Auxiliar, por el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

València, 12 de agosto de 2026.—La Vicepresidenta Segunda, Diputada Delegada de Recursos Humanos de la Diputación de Valencia, María del Remedio Mazzolari Tortajada.